

INTRODUCCIÓN

En materia de derechos humanos de las mujeres y el derecho fundamental al acceso a una vida libre de violencia, existen disposiciones legales, en el ámbito Federal como en el de las entidades federativas, que coadyuvan en la tarea de erradicar la violencia en contra de las mujeres. Estas disposiciones de contenido diverso, describen los supuestos reconocidos como violencia de género, entre las que destacan las relativas al feminicidio. Hasta la fecha perdura la polémica sobre si era necesario incluir un nuevo tipo en el Código Penal (ya sea federal o de las entidades federativas), o si el bien jurídico “vida” se encontraba suficientemente tutelado con el homicidio y sus calificativas.

La violencia contra las Mujeres, en términos generales, se determina como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público, en los ordenamientos jurídicos especializados en la protección del derecho de las mujeres de acceder a una vida libre de violencia, se indica que las modalidades de violencia que se ejercen son familiar, laboral, docente, en la comunidad, institucional y feminicida, esta última como la forma extrema de violencia de género contra las mujeres. Son muchos los rubros que se van contando hasta llegar a la violencia más fatal e irremediable, que es el causar la muerte a una mujer, por desgracia ha sido tan elevado el número de deseos del sexo femenino en nuestro país de más de una década a la fecha, en circunstancias por demás violentas y con todos los signos de crueldad y maltrato con alevosía, incluso con sadismo utilizado, que ha tenido que emplearse el modismo denominado feminicidio para elaborar toda una teoría alrededor del mismo, y que explique hasta cierto punto este fenómeno social que padecemos actualmente y que al parecer no somos el único lugar donde se padece este mal, ya en muchos otros países también es recurrente.

El presente trabajo de investigación ha sido elaborado en el marco del plan de estudio de la carrera de licenciatura en derecho de la universidad del sureste, específicamente Campus de la Frontera, Comalapa Chiapas; con la finalidad de conocer con mayor profundidad el problema del feminicidio en nuestro país, puntualmente en este municipio Fronterizo, para que derivado de los resultados obtenidos, sea posible la construcción de estrategias y acción social para disminuir y/o prevenir este problema.

El trabajo se presenta en cuatro grandes capítulos, independientemente la información general relacionada a las dedicatorias, índice, introducción, sugerencias y/o propuestas, conclusión, anexos y la bibliografía.

Los cuatro capítulos antes referidos comprenden:

Capítulo I. Planteamiento del problema. En este apartado se exponen los datos relevantes que existen sobre el problema en distintos niveles, se definen las interrogantes que han de guiar la investigación, la idea central, el objetivo general, los objetivos específicos, la hipótesis, la justificación de la necesidad de investigar el tema en cuestión, así como la delimitación del estudio.

Capítulo II. Marco de referencia. Acá se presenta información del tema a partir de un marco histórico que ilustra los antecedentes del problema desde tiempos remotos; también encontramos un marco teórico donde podemos conocer las bases teóricas que sustentan nuestra tesis a partir de diversos autores; un marco legal que brinda los sustentos jurídicos y finalmente un marco conceptual que nos da luz en los distintos términos técnicos relacionados al tema y a nuestra profesión.

Capítulo III. Metodología. En este capítulo se habla del tipo de estudio y metodología aplicada en el proceso de investigación y de manera

más concreta se muestran los instrumentos, características y procedimientos utilizados para obtener nuestra información documental y de campo.

Capítulo IV. Finalmente en este capítulo se muestran los resultados de la investigación, los análisis e interpretación de los datos en función a los cuadros y gráficas resultantes.

CONCLUSIÓN

La siguiente investigación se realizó por la necesidad de conocer con más profundidad el problema del feminicidio debido a que se contaba con el antecedente de intervención profesional desde el servicio social durante la carrera de derecho; donde se tuvo la oportunidad de tener entrevistas con personas que han sido testigos de la violencia y discriminación que sufren las mujeres desde la etapa del noviazgo hasta el matrimonio y particularmente en este municipio de Frontera Comalapa. Vivencias que nos impactaron por lo trascendente en la vida de cada uno de ellos, ya que han marcado su vida y han credo más conciencia del valor que tienen las mujeres para la sociedad.

Como bien sabemos, el feminicidio es un fenómeno social, que actualmente es uno de los puntos más vulnerables que tenemos como sociedad en la cual muchas veces no es vista con prioridad por lo que atenderla ha quedado exclusivamente al criterio social.

Es por ello, que atender este problema demanda de grandes y continuos procesos que conlleven a un cambio de consciencia y sensibilidad que concluya en nuevos paradigmas sociales, por lo que la educación reviste un papel muy importante.

Por tal motivo, esta investigación tuvo como objetivo generar conciencia social para poder prevenir el feminicidio, y así poder contribuir a la disminución de la violencia y discriminación hacia las mujeres, en el barrio centro de Frontera Comalapa. Dicha propuesta se estructuró después de la investigación de campo, debido a que los resultados arrojaron que en la población de Frontera Comalapa sí existe la violencia y discriminación hacia las

mujeres hasta el punto de llegar al feminicidio.

La hipótesis fue -Si se concientiza a la sociedad sobre los feminicidios, entonces se puede prevenir este problema social en Frontera Comalapa, Chiapas.

Los resultados concluyentes más sobresalientes, son:

- Los resultados obtenidos en nuestra investigación provienen de personas mayores de 18 años, por lo que las respuestas reflejan puntos de vista y posturas con mucho mayor madurez que si lo obtuviéramos de personas adolescentes.

- Las personas encuestadas en su totalidad son alfabetizadas con por lo menos algún grado de primaria, secundaria o preparatoria, por lo que sus opiniones no solo se producen desde una educación informal o no formal, sino también formal institucionalizada en algún grado.

Aunado a esto, la mayoría cuenta con alguna religión, lo que nos lleva a suponer que desde esos espacios reciben algún tipo de formación humana donde aborden este tipo de problemática.

- Sin embargo, la mayoría sostiene no haber recibido información del tema, por lo que tampoco conocen los derechos de las mujeres.
- Respecto al género, cabe mencionar que la mayoría de las opiniones vertidas en nuestra investigación son producto de personas del sexo femenino y en su totalidad mexicanos, ninguno con otra nacionalidad.

- Ante los motivos que generan al feminicidio aproximadamente la mitad de las personas opina que se debe principalmente al machismo que ellos tienen desde la educación en casa, y que el hombre quiere ser superior que la mujer.
- Los resultados nos muestran que más de la mitad de las personas encuestadas ayudarían a prevenir este tipo de acto.
- En relación a la situación de los derechos de la mujer, la mitad de las personas mencionaron conocer ciertos derechos. Ya que tienen derecho a no ser discriminadas.
- Más de la mitad de las personas dice saber cómo identificar los signos de violencia que sufren las mujeres.
- La mayoría de las personas encuestadas dicen no haber pasado por alguna situación así.
- Finalmente opina más de la mitad que para frenar o prevenir este tipo de acto debemos generar más conciencia sobre las mujeres ya q son parte fundamental del hogar.

Los resultados globales de nuestra investigación nos indican que de manera consciente hay un nivel de violencia y feminicidio en nuestro municipio; pero que sin embargo subyace a nuestro proceso investigativo un porcentaje más de discriminación que no es consciente y por lo tanto tampoco reconocida, pero que es posible observar en esa comunicación no verbalizada y confirmar en nuestra vida cotidiana y que como tal es preciso ser atendida si queremos crear mejores condiciones de convivencia social en nuestro municipio.

DEDICATORIA

LUSVI IRIS AGUILAR DIAZ

La presente tesis está dedicada:

PRIMERAMENTE A DIOS por la oportunidad que me brindó para seguir adelante y poder prepararme, también por la dicha de estar al lado de mis seres queridos y tener salud y el bienestar que me proporciona para seguir luchando.

A MI ESPOSO OSCAR HERNANDEZ CABALLERO por su comprensión, paciencia, empeño y sobre todo el esfuerzo que hace por proporcionarme mi carrera, dándome el apoyo emocional y económico, motivándome día con día, él me daba el impulso necesario para lograr alcanzar el objetivo de ser una licenciada en derecho.

A MI HIJA HERMOSA MIA HERNANDEZ AGUILAR por su comprensión y paciencia, en esas noches y tardes de ausencia, donde fue necesario estar dedicada al cumplimiento de tareas y deberes tanto de la carrera como del hogar.

A MIS PADRES JUANA DIAZ ROBLERO, CIRO SANTOS AGUILAR ROBLERO Primeramente por darme la dicha de mi existencia y siempre apoyarme en todo y nunca dejarme de dar motivaciones y consejos cuando creía no poder seguir y por creer siempre en mí.

A MIS SUEGROS VIRGILIA CABALLERO, OSCAR HERMNADEZ los cuales me motivaron a seguir estudiando, y apoyarme tanto moral como

emocionalmente, para sacar mi carrera adelante y aprovechar esta oportunidad que la vida y mi esposo me brindo.

A MIS COMPAÑEROS de tesis por el apoyo, esfuerzo y por el tiempo que dedicaron a este trabajo de investigación, por la hospitalidad que se nos ofreció en cada uno de los hogares en los que estuvimos trabajando, de igual forma a las maestras gracias a su apoyo, paciencia, dedicación y empeño que ofrecieron para nuestra formación académica.

A MI MAESTRA DE TESIS ELISA PEREZ PEREZ, por su gran paciencia y dedicación a nuestro trabajo de investigación que con mucho esfuerzo nos ayudó a culminar este proyecto.

LIDIA DE LEÓN LÓPEZ

Con todo mi amor dedico esta Tesis a las personas más importantes para mí.

EN PRIMER LUGAR A DIOS, porque sé que sin su ayuda no hubiese podido hacer nada, en este proceso ha sido mi guía, mi motor que me ayudado a seguir adelante.

A MIS QUERIDOS PADRES, ANTONIO DE LEON Y FRANCIASCA LOPEZ. ya que ellos han sido las personas que han estado presente en cada proceso de mi vida y las personas que me han apoyado incondicional mente, quienes debo carácter y disciplina porque se han esforzado muchísimo en inculcarme esas enseñanzas y en darme siempre lo mejor a través de su trabajo, en brindarme su confianza y sobre todo su amor, que siempre han estado ahí en los momentos difíciles siendo siempre pacientes, generosos en mis momentos de desánimos y han creído en mi cuando nadie más lo ha hecho.

A MIS HERMANOS, quienes me han demostrado su apoyo a lo largo de mi carrera, en especial a mi hermano Miqueas que sin importar la distancia él siempre me demostró su apoyo incondicional.

A KEVIN SALAS, una persona que se ha convertido en alguien muy especial en mi vida, la persona que me enseñó a creer en mi misma, quien siempre busca la manera de verme sonreír en mis peores momentos y se esmera para verme feliz, quien me ha demostrado su constante motivación y ayudarme en este proceso de mi vida, a ti Kevin Salas, gracias por demostrarme tu amor y cariño.

ALEXA LISSET RODAS GÓMEZ

Dedico mi tesis a dios ya que gracias a él he logrado concluir mi carrera. Ya que el en todo momento estuvo conmigo ayudándome a aprender de mis errores y a no cometerlos otra vez, eres quien guía de mi vida.

A MIS PADRES:

A mi madre FAVIOLA GOMEZ RUEDAS y a mi padre OTTO RODAS BARRIOS por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, me formaron con reglas y con algunas libertades, pero al final de cuentas, me motivaron constantemente para alcanzar mis anhelos pues sin ellos no lo había logrado.

A MIS HERMANOS:

En especial a mi hermana JENNIFER RODAS GOMEZ por estar siempre a mi lado y apoyarme como amiga, has sido parte de mi inspiración a seguir adelante porque has confiado en mí como en nadie más, gracias por todo y a pesar de las dificultades, siempre estaremos juntas.

También agradezco a mis compañeras de tesis por su grande amistad y su apoyo moral ya que me impulsan las ganas de seguir adelante en esta carrera de derecho.

SUGERENCIAS

A LA POBLACIÓN EN GENERAL:

- Ser más conscientes del valor que tienen las mujeres en la sociedad.
- Respetar su libertad e ideas.
- Informarse de los derechos que tienen.
- Reflexionar antes de juzgarlas o discriminarlas.

A LAS MUJERES:

- Respetarse a sí misma.
- El respeto hacia los demás.

A LOS FEMINISTAS:

- Respetar a las mujeres sea cual sea la situación.
- Tener un comportamiento apropiado hacia ellas.
- Hablar sobre la situación que están pasando, ya que la comunicación es parte fundamental de cualquier pareja antes de cometer cualquier situación.

A LAS PAREJA:

- Generar respeto entre ellos mismos.
- Tener una buena comunicación.
- Dialogar cualquier situación que se presente.

A LOS PADRES DE FAMILIA:

- Poner más atención a la educación de sus hijos.
- Dale los mejores ejemplos.
- Enseñarle el respeto y la honestad.

A LOS FEMINISTAS:

- Respetar a las mujeres sea cual sea la situación.
- Tener un comportamiento apropiado hacia ellas.
- Hablar sobre la situación que están pasando, ya que la comunicación es parte fundamental de cualquier pareja antes de cometer cualquier situación.

A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS:

- Promover pláticas sobre los derechos que tienen las mujeres.
- Inculcar el respeto para todas las personas sin importar la edad y nacionalidad.
- Dar a conocer el riesgo o peligro que corren los jóvenes hoy en día.
- Hablar sobre el feminicidio que se está extendiendo en la población para que los jóvenes tengan conocimiento de dicho acto.

PROPUESTAS

REALIZAR CONFERENCIAS EN LAS INSTITUCIONES A NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, CON ESPECIALISTA EN LA MATERIA

El feminicidio es un problema muy alarmante para toda la sociedad tal como lo hemos dado a conocer en nuestra investigación, por lo que, si queremos prevenir un problema de esta magnitud, tiene que generarse una propuesta del mismo tamaño y debemos empezar desde la educación.

La educación es un acto consustancial al ser humano, es propio de su naturaleza y se educa continuamente, la educación no solo se genera en las aulas, sino también desde casa.

Es por lo anterior que nuestra propuesta se basa en **“realizar conferencias en las instituciones a nivel medio superior y superior, con especialistas en la materia,”** debido a que se requiere de la participación de especialistas sobre la materia, que a través de conferencias se busque educar y concientizar a la población de Frontera Comalapa respecto a la situación de la problemática del feminicidio, que conduzca a mejores condiciones sociales, un favorable desarrollo y mejor calidad de vida de quienes vivimos en este municipio de manera incluyente, respetuosa y pacífica.

Las acciones a desarrollar son:

- Consolidar al equipo coordinador de la propuesta.
- Identificar especialistas para respaldar la propuesta y sumen su participación.
- Construir relaciones de cooperación y coordinación, con instituciones de educación de distintos niveles.
- Realizar de manera conjunta pláticas, trípticos, volantes, carteles y spots por radiodifusora, sobre los derechos y valores que tienen las mujeres, todo ello dirigido a la población en general en distintos lugares como, escuelas secundarias, preparatorias, universidades, parque central así como al público en general en sus domicilios.

Estas acciones deberán ser realizadas de manera continua, aunque con una prueba piloto de por lo menos 2 meses en una primera etapa.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcon, C. H. (2019). Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del grupo Familiar. *Observatorio Nacional*, 1-3.
- BBC, M. (2016). El Mapa que muestra las trágicas cifras de los feminicidios en América Latina. *BBC NEWS*, 1-10.
- Casal, E. M. (2003). Tipos de Muestreo. *Rev. Epidem. Med. Prev.*, 3-7.
- CEPAL. (2019). La medición de feminicidio o femicidio: desafío y ruta de fortalecimiento en América Latina y el Caribe. *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*, 1-4.
- Díaz, K. (2020). Vivas y sin miedo. *El sol de México*, 1-5.
- Doris, L. C. (2016). Diálogos de Saberes Sobre Feminicidios y Violencias Hacia las Mujeres en América Latina. *Fundación Mujer y Futuro*, 1-148.
- Gamboa Montejó, A. A. (octubre 2016). Feminicidio en México. *Dirección de Servicio de Investigación y Análisis*, pg.1-120.
- Gamboa, M. C., & Ayala, C. A. (2016). Feminicidio en México. *SEDEA Dirección de Servicios de Investigación y Análisis*, 1-120.
- INMUJERES. (2009). Marco Jurídico Internacional. *Protocolo de Actuación en la Investigación del delito de Homicidio desde la perspectiva del Feminicidio*, 1-89.

- Leon, N. T. (2007). Poblacion y Muestra. *Poblacion y Muestra*, 2.
- Lopez, d. L., & Aguirre, C. A. (2017). El Femicidio como Violacion a los Derechos Humanos: el caso de Mexico desde una Perspectiva Internacional. *E Pesquisas Sobre As Americas*.
- M. I. Ortego, J. G. (s/f). Descripción Socioeconómica de la Población. *Análisis de Datos Estadísticos en cooperación para el Desarrollo*, 2.
- Mello, A. R. (2015). Femicidio un Analisis Criminologico- juridico de la Violencia contra las Mujeres. *Universidad Autonoma de Barcelona departamento de ciencia politica*, 1-475.
- Monarrez, J. (2018). Femicidio sistematico: impunidad historica cobstante en ciudad juarez, victimas y perpetradores. *ResearchGate*, 1-110.
- Montes Gudiño Liiana, A. M. (2012). factores psicosociales que inciden a la violencia feminicida. *Universidad Nacional Autonoma de Mexico*, 1-178.
- Montes, G. L., & Areola, G. M. (2012). Factores psicosociales que inciden en la violencia feminicida. *Universidad Autonoma de Mexico*, 1-178.
- Montes, g. I., & Arreola, G. M. (2012). Factores Psicosociales que inciden en la violencia femicida: analisis de un caso del estado de mexico . *Universidad Nacional Autonoma de Mexico*, 1-146.
- Morales, H. R. (2020). Femicidio. *Investigaciones Juridicas*, pp. 1-82.

- Morales, Y. (2020). Contabilizacioin 53 feminicidios en 2020. *Chiapas Paralelo*, 1-4.
- Mujeres, O. (2011). Convencion Sobre la Eliminacion de todas Formas de Discriminacion Contra la Mujer (CEDAW). *ONU*.
- Olamandi, P. (2016). Feminicidio en Mexico. *Instituto Nacional de las Mujeres*, 1-255.
- Olamendi, P. (2016). Feminicidio en mexico. *copyright*, pp. 1-264.
- Olvera, L. b. (2021). Feminicidio el Reto del 2021. *EXCELSIOR*, 1-3.
- ONU. (2016). Violencia contra las Mujeres. *ONU Mujeres*.
- ONU MUJERES. (2011). Feminicidio en Mexico Aproximacion, Tendencias y cambios 1985 y2009. *ONU MUJERES*, 1-104.
- ONU, M. (2006). Medidas para prevenir el feminicidio. *ONU Mujeres*, 1-4.
- ONU, M. (2017). hechos y cifras violencia contra las nuejeres. *Unwomen*, 1-10.
- Otzen, T. (2017). Tecnicas de Muestreo sobre una Poblacion a Estudio. 228.
- Otzen, T. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población de Estudio. 229.
- Programa integral para prevenir, a. S. (2009). Estrategias de linea de accion, prevencion. *Prorama integral para prevenir, atender sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.*, 1-81.
- Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

- Sanchez, N. (2019). Femicidio y Violencia en Chiapas a pesar de la alerta. *UVserva*, 1-15.
- Silva, C. L. (2018). Los Femicidios y La violencia contra la Mujer. *Marco terico Legal*.
- Valente, F. M. (2019). La participación de las organizaciones de la sociedad civil feminista en la tipificación del homicidio en el estado de Guerrero, México. *Universidad Autónoma de Guerrero*, 1-61.
- Valente, F., & María. (2019). La participación de las Organizaciones de Sociedad Civil Feminista en la Tipificación. *Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados*, 1-61.
- Velázquez, A. P. (s.f.). Diplomado en Análisis de Información Geoespacial. 2.
- Velázquez, M. E. (s/f). Tipos de Muestreo. *Diplomado en análisis de información*, 1-14.
- Yessica, M. (2020). Estadística 2020. *Chiapas Paralelo*, 1.

Bunge Arturo (1969), "Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica", Universidad Sur Colombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Neiva, pp. 1-226.

Cazau, Pablo, (2006) "Introducción a las ciencias sociales" Tercera Edición, Buenos Aires. (PP.194)

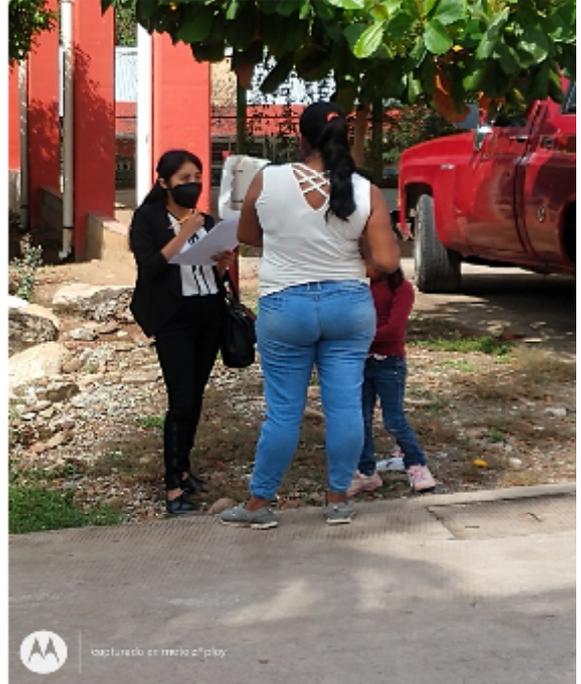
Cortés Manuel e Iglesias Miriam (2004), "Generalidades de la Investigación" Universidad Autónoma Del Carmen, México. pp. 1-105.

Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, Pilar. (2006) "Metodología de la investigación", McGraw- Hill interamericana, México, DF. (PP.882)

Tamayo Mario. 1999. El proceso de la investigación científica" LIMUSA. 175p.

ANEXOS

FOTO TOMADAS POR LOS TESISISTAS EL DIA 26 DE JUNIO DE 2021





CUESTIONARIO

Fecha: 26 de mayo 2021 No. de cuestionario:

Instrucciones: Te pedimos cordialmente que nos apoyes a contestar las siguientes preguntas con toda sinceridad. Hacemos de tu conocimiento que la información obtenida será tratada con respeto y confidencialidad.

Lee detenidamente y señala con una X la respuesta que consideres correcta o completa el dato que se te pide.

I.- DATOS PERSONALES

1.- Edad: 29

2.- Sexo: a) femenino b) masculino

3.- Escolaridad: a) Primaria b) Secundaria c) Preparatoria

4.- Nacionalidad:

- a) Mexicana.
- b) Guatemalteca
- c) Hondureña.
- d) Salvadoreña
- e) Otra. (Especifique) _____

5.- ¿A qué religión pertenece?

- a) Católica
- b) Evangélica
- c) Adventista
- d) Testigo de Jehová
- e) Otra: Especifique: _____
- f) Ninguna

6. estado civil:

- a) Casado.
- b) Soltero.



c) Otra: Especifique: _____

II.- CONOCIMIENTOS SOBRE LA VIOLENCIA FEMINICIDA

7.- ¿Sabe qué es feminicidio?

a) Si b) No

Si respondió que sí, ¿Qué es feminicidio?

muerte de la mujer

8.- ¿Dónde ha escuchado la palabra feminicidio?

a) Escuela
b) Iglesia
c) Casa
d) Calle
e) Otro.(especifique) noticia

9.- ¿Ha recibido información acerca del feminicidio?

a) Si b) No

10.- ¿conoce los tipos de violencia contra la mujer?

a) Si b) No

11.- ¿Conoce alguna institución que pueda brindarle apoyo a las mujeres que sufren violencia?

a) Si b) No



12.- ¿Sabe cuál es la diferencia entre homicidio y feminicidio?

a) Si

b) No

III.- VIOLENCIA SOCIAL

13.- ¿Conoce los derechos que tienen las mujeres?

a) Si

b) No

Si responde si, qué derechos conoce

derecho a la libertad y vida

14.- ¿Cuál cree usted que sean los motivos que generan a la violencia feminicida?

Celos y Odio a las mujeres

IV.- PREVENCIÓN SOBRE EL FEMINICIDIO

15.- ¿usted cree que habrá alguna manera de prevenir el feminicidio?

a) Si

b) No

¿Cuáles? denunciar

16.- ¿Cómo podríamos defendernos de una persona violenta?

denunciar



17.- ¿Si se le presentara la oportunidad de ayudar a una persona a prevenir este tipo de acto lo haría?

a) Si b) No

18.- ¿Quiénes cree que son los más vulnerables a la violencia feminicida?

adolescentes y niñas

19.- ¿Sabe identificar cuáles son los signos de violencia doméstica?

a) Si b) No

20.- ¿Ha pasado por una situación así?

a) Si b) No

21.- ¿Que se necesita para frenar la violencia contra la mujer?

Complir las leyes como son y
poner el valor.

¡Gracias por su cooperación!



TRIPTICO ENTREGADO A LA MUESTRA

